
Cuba y Estados Unidos en tercera ronda del diálogo sobre aplicación y cumplimiento de la ley

16/09/2017



El 15 de septiembre de 2017 tuvo lugar en la capital de los Estados Unidos la tercera reunión entre autoridades de los órganos de aplicación y cumplimiento de la ley de Cuba y EE.UU.

Este encuentro fue continuidad del realizado en La Habana el 17 de mayo de 2016. El propósito de estos intercambios es coordinar la cooperación bilateral en materia de aplicación y cumplimiento de la ley y avanzar en el enfrentamiento a diferentes flagelos que pueden constituir una amenaza para los dos países como el terrorismo, el tráfico ilícito de drogas y personas, y los cibercriminales, entre otros.

La reunión transcurrió en un clima de respeto y profesionalidad.

La delegación cubana estuvo integrada por representantes de los ministerios del Interior y de Relaciones Exteriores, la Fiscalía General y la Aduana General de la República. La parte estadounidense estuvo conformada por representantes de los departamentos de Seguridad Interna, Justicia y Estado.

